

MÁSTER EN ESTUDIOS DE MUJERES, GÉNERO Y CIUDADANÍA

PLAN DOCENTE PRESENCIAL

MATERIA 3: CRÍTICA FEMINISTA DE LA CULTURA

ASIGNATURA: HISTORIA DE LAS MUJERES

CÓDIGO: 568994

SEMESTRE: 1

CRÉDITOS: 5 créditos ECTS

1. Competencias

- Capacidad de entender como se ha desarrollado la experiencia de las mujeres en el pasado y por qué.
- Competencia al analizar los determinantes históricos tanto de los problemas y retos que hoy tienen planteadas las mujeres como de las políticas para hacer frente.
- Conocer en profundidad la historia de las mujeres como base desde dónde abordar los problemas de hoy.
- Capacidad de entender los mecanismos de largo plazo que han influido en la experiencia de las mujeres en diferentes lugares y periodos.
- Capacidad de análisis crítico de la realidad compleja y multidimensional en la que se desarrolla la experiencia de las mujeres.

2. Objetivos

2.1 Conocimientos

El alumnado conseguirá unos conocimientos básicos para disponer de una visión crítica y fundamentada que le permitirá situar la experiencia

histórica de las mujeres en el contexto de los grandes periodos de la historia, desde la etapa medieval hasta la actualidad.

Aun así, a través de la asignatura se desvelará una visión no androcéntrica de la historia que recupere la experiencia de las mujeres y dé valor a la aportación de estas en la construcción de la sociedad, en cada periodo histórico.

2.2. Habilidades, destrezas

- El alumnado adquirirá habilidades de analizar, en clave de género, los procesos de continuidad y cambio en la historia.
- El alumnado adquirirá habilidades de analizar la experiencia de las mujeres en el corto, mediano y largo plazo. Esta habilidad les permitirá abordar, desde una perspectiva de largo plazo, los problemas que actualmente tienen planteadas las mujeres. La dimensión histórica de los retos que han tenido que afrontar las mujeres enriquecerá y ampliará enormemente el abanico de soluciones posibles a la hora de elaborar e implementar políticas públicas de género.
- El alumnado adquirirá habilidades para la relectura de las fuentes historiográficas clásicas desde una perspectiva no androcéntrica.
- Destreza en el uso de las fuentes primarias y secundarias de ámbito local nacional e internacional.

2.3. Actitudes, valores y normas

- Fomentar la visión crítica y no androcéntrica de la historia.
- Recuperar la experiencia de las mujeres y ubicarla en el epicentro de la disciplina.
- Fomentar la comprensión de la división sexual de la sociedad en todos los ámbitos de la vida y como esta división ha articulado la organización social a través de los tiempos.
- Dar valor al trabajo con fuentes primarias y secundarias.

- Captar la importancia del patrimonio textual, iconográfico y audiovisual.

3. Temario

Bloques:

1. La presencia activa de las mujeres medievales.
2. Las mujeres en los siglos XVI-XVIII.
3. Ciudadanía e industrialización en el siglo XIX.
4. Los movimientos de mujeres en el siglo XX y conquista de nuevos espacios.

4. Dedicación

- Clases magistrales, debates y seminarios (presencial): 30 horas
- Trabajo tutelado/ dirigido: 10 horas (se incluyen tutorías individuales/colectivas y trabajo del estudiante bajo la supervisión del profesorado)
- Trabajo/Aprendizaje autónomo: 85 horas

Horas totales de dedicación a la asignatura (5 créditos): 125 horas

5. Metodología

Docencia impartida por el profesorado. Es obligatoria la asistencia a un 80% de las clases teóricas. Conjuntamente con la explicación teórica se plantearán problemáticas sobre la materia presentadas por la profesora que se debatirán en las clases teóricas.

Guías de lectura presentadas por las profesoras y realizadas por el alumnado.

Tutorías individuales y/o colectivas, si es necesario, para orientar las guías de lectura y el trabajo del alumnado.

Todos los materiales necesarios para desarrollar las diversas actividades la profesora indicará como conseguirlos o estarán ubicados en el campus virtual de la asignatura.

6. Tutorías

Se establecerán las tutorías en el programa de la asignatura

7. Evaluación

Según la normativa vigente, como norma general, la evaluación debe ser continuada. Consiste en proponer al alumnado una serie de actividades que debe realizar y entregar durante el cuatrimestre.

Es obligatorio que el alumnado asista a un mínimo del 80% de las clases para poder hacer la evaluación continuada las asignaturas. Las personas que no puedan garantizar esta asistencia deben solicitar la evaluación única dentro el plazo previsto.

La evaluación consistirá en:

a) El alumno/a deberá hacer 10 lecturas obligatorias, una por cada una de las lecciones que componen el programa, de forma que cada semana el alumno/a deberá venir a clase habiendo trabajado la lectura obligatoria.

Este seguimiento continuado se validará en cada clase a través de breves ejercicios orales o escritos propuestos por la profesora, con una puntuación con una puntuación máxima de 1 punto por las 10 sesiones.

b) Tres aportaciones escritas (cada una valdrá 3 puntos)

- La primera corresponderá al Bloque 1 impartido por Teresa Vinyoles, consistirá en una aportación escrita sobre alguno de los aspectos tratados en clase y fijados previamente con la profesora. Esta primera aportación valdrá 2.5 puntos de los 10 puntos de la nota final.

- La segunda corresponderá a los Bloques 2 y 3 impartidos por Montserrat Carbonell, consistirá en una aportación escrita sobre alguno

de los aspectos tratados en clase y fijados previamente con la profesora. Esta segunda aportación valdrá 3 puntos de los 10 puntos de la nota final.

- La tercera corresponderá al Bloque 4 impartido por Montserrat Carbonell, consistirá en una aportación escrita sobre alguno de los aspectos tratados en clase y fijados previamente con la profesora. Esta tercera prueba puede comportar una exposición oral del trabajo realizado. La puntuación que corresponde a esta tercera aportación escrita es de 3 puntos sobre los 10 puntos de la nota final.

Evaluación única

De acuerdo a las normas del master existe una fecha límite -la misma para todas las asignaturas- para la solicitud de evaluación única. El alumno/a tiene que solicitarla en los 20 días siguientes al inicio del cuatrimestre. La información y el formulario lo podrá encontrar el alumnado en la web del master.

La evaluación única consistirá en todas las entregas que deben hacer las alumnas de evaluación continuada más un examen de todas las lecturas obligatorias de cada tema que estan señaladas en el documento colgado en el campus de la asignatura ("programa de la asignatura"). Cada una de las tres entregas vale 2 puntos y el examen final, 4. Es indispensable haber presentado las tres entregas (2+2+2+4)

Reevaluación

En caso de suspender la asignatura el alumnado puede optar a la reevaluación, según lo establecido por la normativa UB. La Facultad de Geografía e Historia de la UB fija las fechas de dicha reevaluación.

8. Bibliografía general

Anderson, Bonnie, Zinneser, Judith (1991). *Historia de las mujeres, una historia propia*. Barcelona, Crítica.

Carbonell Esteller, Montserrat (2009) "Género y previsión social en la España del Siglo XIX" en S.Castillo & R.Ruzafa (ed.) , *La previsión social en la historia*, Madrid, Ed.Siglo XXI, pp.137-170.

Duby, George Perrot, Michele (dir.) (2000) *Historia de las mujeres en Occidente*. Madrid, Taurus.

Morant, Isabel (dir.) (2005-2006). *Historia de las Mujeres en España y América Latina*. Madrid, Cátedra.

Segura Soriano, Isabel (1995). *Guia de dones de Barcelona*. Barcelona, Ajuntament de Barcelona. (Existeix traducció castellana *Guía de mujeres de Barcelona*, 1998.)

Vinyoles Vidal, Teresa (2005). *Història de les dones a la Catalunya medieval*. Lleida, Pagès Editors i Eumo.